

COSTARAMA S.A.



Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cúmpleme informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía COSTARAMA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091155174-5 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía COSTARAMA S.A., a favor de ALFONSO BOLIVAR ESTRADA PEÑA de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 091817694-2

2.- LCDA. MARCELA ISABEL SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091206489-6 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía COSTARAMA S.A., a favor de MARIA DE LOURDES ANCHUNDIA PEREIRA de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 091816714-9

Con la cesión referida, el capital social de la compañía COSTARAMA S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- ALFONSO BOLIVAR ESTRADA PEÑA	400	\$1	400.00	50%
2.- MARIA DE LOURDES ANCHUNDIA PEREIRA	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto las cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. COSTARAMA S.A.
x
ALFONSO BOLIVAR ESTRADA PEÑA
GERENTE GENERAL
 C.C.091817694-2
 C.V. 005-0010

129496.
 Nicolas